

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

EJERCICIO 2026

Presupuesto aprobado en JD y Asamblea General de 10 de Abril 2026

1. INTRODUCCIÓN

La Ley Orgánica 1/2002 Reguladora del Derecho de Asociación, en su artículo 14 sobre obligaciones documentales y contables, no contempla como obligación la llevanza y liquidación de un presupuesto anual. Esta exigencia sí se contempla en el caso de fundaciones y asociaciones declaradas de Utilidad Pública.

En consecuencia, para las asociaciones no declaradas de Utilidad Pública, como es el caso de la Asociación para el Desarrollo Rural del Corredor de la Plata, no es obligada la llevanza del presupuesto inicial. Sin embargo, los estatutos de la asociación si recogen la presentación de un presupuesto anual.

Por estos motivos, se realiza la presente propuesta de presupuestos para el ejercicio 2026, que incluye una previsión de los gastos de la entidad para el ejercicio y los ingresos que se prevén para hacer frente a dichos gastos. Esta previsión se acompaña de una descripción sobre la naturaleza de los gastos y el origen y aplicación de los ingresos.

a. ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL CORREDOR DE LA PLATA – PEPAC 2023-2027

Mediante **Orden de 3 de noviembre de 2023**, por la que se regula y se convoca el procedimiento para la selección de los **Grupos de Desarrollo Rural Candidatos y la concesión de la ayuda preparatoria para la elaboración de las Estrategias de Desarrollo Local Leader** en concurrencia competitiva, la selección de las mismas y el reconocimiento de los Grupos de Desarrollo Rural en el **marco 2023-2027, por Resolución de 19 de Noviembre 2024**, se obtiene el reconocimiento de GDR definitivo, para gestión periodo 2023-2027.

Así pues, atendiendo a los datos aportados, se presenta la siguiente previsión de Ingresos y Gastos para la **anualidad 2026**:

PREVISION PRESUPUESTOS 2026

INGRESOS ORDINARIOS	PREVISION INGRESOS 2026
CUOTAS DE SOCIOS	81.585,73
Cuotas entidades públicas asociadas	76.985,73
Cuotas entidades privadas asociadas	4.200,00
Cuotas Socios Colaboradores	400,00
SUBVENCIONES OFICIALES AFECTAS ACTIVIDAD GDR	231.767,89
Submedida 7119.4.	155.577,54
Cobro cantidades pendientes 19.4 PDR 2014-2025	76.190,35
INTERESES FINANCIEROS	-
Intereses Financieros	-
SUBTOTAL 1 INGRESOS ORDINARIOS	313.353,62

INGRESOS EXTRAORDINARIOS	
CUOTAS DE SOCIOS	
Cuotas extraordinarias	-
SUBTOTAL 2 INGRESOS EXTRAORDINARIOS	-

TOTAL INGRESOS (SUBTOTAL 1 + SUBTOTAL 2)	313.353,62
---	-------------------

CUOTAS ORDINARIAS DE SOCIOS PÚBLICOS 2023 (Según acuerdo AG/JD 29/03/2022)	
AYTO. MADROÑO	6.104,70
AYTO. CASTILBLANCO ARROYOS	11.629,26
AYTO. GARROBO	6.666,56
AYTO. RONQUILLO	7.405,79
AYTO. CASTILLO GUARDAS	7.540,30
AYTO. GERENA	14.555,22
AYTO. AZNALCOLLAR	13.083,91
EXCMA DIPUTACION SEVILLA	10.000,00
	76.985,73

DESGLOSE DE CUOTAS ORDINARIAS DE SOCIOS PRIVADOS 2023 (Según acuerdo AG/JD 28/10/2016)	
ADTS FAJA PIRITICA	300,00
ASOC. EMPRESARIAL CASTILBLANCO	300,00
ASOC. EMPRESARIAL RONQUILLO	300,00
ASOC. EMPRESARIAL AZNALCOLLAR	300,00
ASOC. EMPRESARIAL COMARCAL	300,00
OPRACOL	300,00
SIERRAS ANDALUZAS, S.C.A.	600,00
ASOCIACION PROVINCIAL DE COOPERATIVAS AGRARIAS	300,00
COAG	300,00
UPA SEVILLA	300,00
ASAJA SEVILLA	300,00
LA CASA INGLESA, S.C.A.	600,00
	4.200,00

DESGLOSE CUOTAS SOCIOS COLABORADORES *	
Explotaciones Finca La Garza	100,00
Tauromaquia S.L	100,00
Casalduch S.L.	100,00
Posada tres caminos	100,00
	400,00

GASTOS ORDINARIOS	PREVISION GASTOS 2026
COSTES DE PERSONAL	124.284,42
PARTIDA 1a. SUELDOS Y SALARIOS (LEADER)	93.998,21
Gerencia	57.460,82
Personal Técnico 1	36.537,40
Personal Técnico 2 (2014-2025 sept 25)	-
PARTIDA 1b. SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	30.286,21
SS ESA Gerencia	18.513,87
SS ESA Personal Técnico 1	11.772,34
SS ESA Personal Técnico 2	-

COSTES DE FUNCIONAMIENTO	39.069,20
PARTIDA 2. ARRENDAMIENTOS	865,20
Cuota renting - Fotocopiadora	865,20
PARTIDA 3. REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	60,00
Monitor Informática	-
Otras reparaciones varias	60,00
PARTIDA 4. SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	16.844,00
Servicio de Limpieza	2.304,00
Servicio Administración	4.200,00
Servicio de Prevención de RRLL	340,00
Servicio de Seguridad	-
Asesoramiento Jurídico	-
Auditoría cuentas anuales	8.000,00
Otros	2.000,00
Servicio de Actualización y Diseño página web	-
PARTIDA 5. PRIMAS DE SEGUROS	1.100,00
Seguro del Edificio	1.100,00
Seguro de Responsabilidad Civil	-
PARTIDA 6. PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PUBLICAS	2.000,00
PPRRPP Gerencia/Técnicos	2.000,00
PARTIDA 7. SUMINISTROS	3.160,00
Electricidad	2.760,00
Agua	400,00
PARTIDA 8. COMUNICACIONES	2.790,00
Telefonía Fija	2.400,00
Servicio Postal	200,00
Otras Comunicaciones	190,00
PARTIDA 9. OTROS SERVICIOS	3.450,00
Material de Oficina	1.200,00
Material de Oficina. Fotocopias	600,00
Gastos adhesión asociaciones (ARA - REDR)	1.450,00
Otros servicios	200,00
PARTIDA 10. ADQUISICIÓN INMOVILIZADO	1.000,00
PARTIDA 11. SERVICIOS BANCARIOS Y GASTOS FINANCIEROS	5.800,00
Gastos Financieros (PÓLIZA PRESTAMO)	4.800,00
Servicios bancarios y similares	1.000,00
PARTIDA 13. COSTES DE FORMACION	1.000,00
Costes de Formación GDR	1.000,00
PARTIDA 14. COSTES DE COMUNICACIÓN Y DIFUSION EDL	1.000,00
Costes de Comunicación y Difusión GDR	1.000,00
TOTAL GASTOS ORDINARIOS 2026	163.353,62

GASTOS NO ORDINARIOS	
Gastos Proyectos - extraordinarios - devolución préstamos	150.000,00
TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS	150.000,00

PRESUPUESTO 2023 (INGRESOS - GASTOS ORD.+EXTRAORD.)	-
--	----------

2. PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS 2026

2.1. PRESUPUESTO DE INGRESOS 2026

INGRESOS ORDINARIOS	PREVISION INGRESOS 2026
CUOTAS DE SOCIOS	81.585,73
Cuotas entidades públicas asociadas	76.985,73
Cuotas entidades privadas asociadas	4.200,00
Cuotas Socios Colaboradores	400,00
SUBVENCIONES OFICIALES AFECTAS ACTIVIDAD GDR	231.767,89
Submedida 7119.4.	155.577,54
Cobro cantidades pendientes 19.4 PDR 2014-2025	76.190,35
INTERESES FINANCIEROS	-
Intereses Financieros	
SUBTOTAL 1 INGRESOS ORDINARIOS	313.353,62

INGRESOS EXTRAORDINARIOS	
CUOTAS DE SOCIOS	
Cuotas extraordinarias	
SUBTOTAL 2 INGRESOS EXTRAORDINARIOS	-

TOTAL INGRESOS (SUBTOTAL 1 + SUBTOTAL 2)	313.353,62
---	-------------------

CUOTAS ORDINARIAS DE SOCIOS PÚBLICOS 2023 (Según acuerdo AG/JD 29/03/2022)	
AYTO. MADROÑO	6.104,70
AYTO. CASTILBLANCO ARROYOS	11.629,26
AYTO. GARROBO	6.666,56
AYTO. RONQUILLO	7.405,79
AYTO. CASTILLO GUARDAS	7.540,30
AYTO. GERENA	14.555,22
AYTO. AZNALCOLLAR	13.083,91
EXCMA DIPUTACION SEVILLA	10.000,00
	76.985,73

• CUOTAS DE SOCIOS

Recoge las aportaciones en concepto de cuotas de los socios, atendiendo a las cantidades obligatorias según la naturaleza de los socios y según los acuerdos adoptados en sesiones de Junta Directiva de 10 de junio y 28 de octubre de 2016. Para las Entidades Locales, **se actualizan las cuotas ordinarias de socios públicos**, para la amortización de la deuda generada por el proceso laboral de despido, extinción y bolsa indemnización, mediante acuerdo firmado el 29 de Septiembre de 2020, se adjunta al presupuesto Anexo II.

• SUBVENCIONES OFICIALES AFECTAS A LA ACTIVIDAD DEL GDR

○ SUBMEDIDA 7119.4 COSTES DE EXPLOTACIÓN Y ANIMACIÓN 2023-2027

Con respecto a esta Submedida se considera para la asignación anual la **Resolución de 22 de Septiembre 2025**, donde reconoce la concesión de subvención para apoyar los costes de gestión, seguimiento y evaluación de las estrategias de desarrollo local para el periodo 2023-2027.

Mediante la Resolución de la Dirección General Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria, por la que se aprueba la selección de la estrategia de desarrollo local presentada por el grupo de desarrollo rural candidato del corredor de la plata y se le reconoce como grupo de desarrollo rural de Andalucía para el periodo 2023-2027, que fue dictada el 19 de Noviembre de 2024, reconociendo a la Entidad como GDR definitivo para la gestión del próximo periodo 2023-2027. En el presente presupuesto se consigna como ingreso, la parte correspondiente a la anualidad 2026 de gastos de personal, más el 25 % de esos gastos como gastos de funcionamiento, y las cantidades pendientes de cobro correspondientes a SP presentadas de la Submedida 19.4 del PDRA 2014-2025, que han sido requeridas mediante reclamación de cantidades, y **que ascienden a 76.190,35 €** correspondientes a gastos de funcionamiento de 2023, 2024 y 1º Semestre de 2025 de GP:

Nº SOLICITUD DE PAGO	Gastos de Personal	Gastos de Funcionamiento	FECHA PRESENTACIÓN	PENDIENTE DE PAGO
SE04_19.4.01_2023_26 GF 2023		23.346,55 €	12/02/2024	23.346,55 €
SE04_19.4.01_2024_28 GF 2024		16.643,30 €	19/02/2025	16.643,30 €
SE04_19.4.01_2025_30 GP 1T,2T 2025	23.061,46 €		08/08/2025	23.061,46 €

Y gastos de funcionamiento del 1º Semestre de 2025, por una cuantía de **13.139,04 €**.

• CUOTAS PENDIENTES EJERCICIOS ANTERIORES HASTA 31/12/2025

Se recoge en este apartado el total de ingresos pendientes correspondiente a cuotas de entidades asociadas de ejercicios **hasta fecha de aprobación de los presentes presupuestos**.

Definidos en las siguientes tablas:

Cuotas ordinarias y extraordinarias pendientes hasta 31/12/2025 de ENTIDADES PÚBLICAS:

INGRESOS PENDIENTES EJERCICIOS ANTERIORES (hasta 31/12/2025)	
CUOTAS PUBLICAS	CUOTAS PENDIENTES
Ayuntamiento de Aznalcóllar	13.083,90
	13.083,90

Cuotas ordinarias y extraordinarias pendientes hasta 31/12/2025 de ENTIDADES PRIVADAS:

CUOTAS PRIVADAS PTES. A 31/12/2025	
ADTS FAJA PIRITICA	2.731,25
AMFAR SEVILLA	2.525,50
ASOC. EMPRESARIAL AZNALCÓLLAR	3.305,80
ASOC. EMPRESARIAL CASTILBLANCO ARROYOS	3.426,00
ASOC. EMPRESARIAL GERENA	2.100,00
ASOC. EMPRESARIAL RONQUILLO	2.945,20
CCOO	600,00
CES	320,20
COAG	2.587,52
EL ROBLE, S.C.A.	600,00
ICAM	2.100,00
OPRACOL	1.800,00
UGT	787,52
LA CASA INGLESA 2022	1.200,00
UPA	3.428,42
TOTAL	30.457,41

PRESUPUESTOS DE GASTOS 2026

GASTOS ORDINARIOS	PREVISION GASTOS 2026
COSTES DE PERSONAL	124.284,42
PARTIDA 1a. SUELDOS Y SALARIOS (LEADER)	93.998,21
Gerencia	57.460,82
Personal Técnico 1	36.537,40
Personal Técnico 2 (2014-2025 sept 25)	-
PARTIDA 1b. SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	30.286,21
SS ESA Gerencia	18.513,87
SS ESA Personal Técnico 1	11.772,34
SS ESA Personal Técnico 2	-

COSTES DE FUNCIONAMIENTO	39.069,20
PARTIDA 2. ARRENDAMIENTOS	865,20
Cuota renting - Fotocopiadora	865,20
PARTIDA 3. REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	60,00
Monitor Informática	-
Otras reparaciones varias	60,00
PARTIDA 4. SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	16.844,00
Servicio de Limpieza	2.304,00
Servicio Administración	4.200,00
Servicio de Prevención de RRLL	340,00
Servicio de Seguridad	-
Asesoramiento Jurídico	-
Auditoría cuentas anuales	8.000,00
Otros	2.000,00
Servicio de Actualización y Diseño página web	-
PARTIDA 5. PRIMAS DE SEGUROS	1.100,00
Seguro del Edificio	1.100,00
Seguro de Responsabilidad Civil	-
PARTIDA 6. PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PUBLICAS	2.000,00
PPRRPP Gerencia/Técnicos	2.000,00
PARTIDA 7. SUMINISTROS	3.160,00
Electricidad	2.760,00
Agua	400,00
PARTIDA 8. COMUNICACIONES	2.790,00
Telefonía Fija	2.400,00
Servicio Postal	200,00
Otras Comunicaciones	190,00
PARTIDA 9. OTROS SERVICIOS	3.450,00
Material de Oficina	1.200,00
Material de Oficina. Fotocopias	600,00
Gastos adhesión asociaciones (ARA - REDR)	1.450,00
Otros servicios	200,00
PARTIDA 10. ADQUISICIÓN INMOVILIZADO	1.000,00
PARTIDA 11. SERVICIOS BANCARIOS Y GASTOS FINANCIEROS	5.800,00
Gastos Financieros (PÓLIZA PRESTAMO)	4.800,00
Servicios bancarios y similares	1.000,00
PARTIDA 13. COSTES DE FORMACION	1.000,00
Costes de Formación GDR	1.000,00
PARTIDA 14. COSTES DE COMUNICACIÓN Y DIFUSION EDL	1.000,00
Costes de Comunicación y Difusión GDR	1.000,00
TOTAL GASTOS ORDINARIOS 2026	163.353,62

GASTOS NO ORDINARIOS	
Gastos Proyectos - extraordinarios - devolución préstamos	150.000,00
TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS	150.000,00

PRESUPUESTO 2023 (INGRESOS - GASTOS ORD.+EXTRAORD.)	-
--	----------

2.3 COSTES DE PERSONAL – PARTIDA 1 SUELDOS Y SALARIOS

	TOTAL DEVENGADO PREVISTO	SS ESA PREVISTO	TOTAL ANUAL PREVISTO
GERENCIA_OGP	57.460,82	18.513,87	75.974,69
TECNICA 1_RPP	36.537,40	11.772,34	48.309,73
TÉCNICO/A 2	-	-	-
	93.998,21	30.286,21	124.284,42

Esta partida está calculada **hasta 31 de diciembre de 2026**, y se encuentra actualizada con una subida con respecto al coste de 2025, correspondiente a la prevista en el convenio de aplicación de despachos y oficinas, publicado el 10 de noviembre de 2022.

La financiación al 100% de la partida de Costes de Personal se hará con cargo a la Submedida 7119.4 Costes de Explotación y Animación de la EDL Corredor de la Plata, aunque es de destacar que con respecto a la retribución bruta de la Gerencia, al superar el máximo bruto establecido para su categoría según art. 5 de la Orden de 24 de febrero de 2025, por la que se regulan las bases reguladoras de la Submedida 7119.4 Costes de Explotación y Animación, por aplicación de revalorización de convenio referido, sólo será subvencionable hasta dicho máximo, siendo la diferencia financiada con cargo a fondos propios de la entidad procedente de cuotas de socios.

• GASTOS GENERALES – GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Los GASTOS DE FUNCIONAMIENTO – Explotación, derivados de la gestión propia de la entidad, excluidos el COSTE DE PERSONAL, ascienden a un total de **39.069,20 €**.

El detalle de cada partida de GASTOS es el siguiente:

PARTIDA 2 - ARRENDAMIENTOS

Recoge las cuotas de Renting de la fotocopidora para la anualidad 2026, como consecuencia de la contratación del servicio mediante expediente de contratación 01/2024, adjudicado a CANON ESPAÑA, SAU. Es partida no incluye el consumo de fotocopias, cantidad que está estimada en la partida de MATERIAL DE OFICINA – Fotocopias.

PARTIDA 3 – REPARACIONES Y CONSERVACION

Incluye:

- OTRAS REPARACIONES: mantenimiento de extintores.

PARTIDA 4 – SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES

El desglose de esta partida es el siguiente:

- Servicio de LIMPIEZA: Consuelo Tiernes Sánchez – Expte. 2/2025
- Servicio de ADMINISTRACIÓN: Gestoría AFISS – Expte. 2/2023
- Servicio de PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: ENGLOBA PREVENCIÓN
- Servicio de ASESORAMIENTO JURÍDICO. Según necesidades de la entidad.
- Servicio de AUDITORÍA 2024-2025: SEIQUER AUDITORES Y CONSULTORES.

PARTIDA 5 – PRIMA DE SEGUROS

Recoge las primas de seguros del edificio contratada con ALLIANZ SEGUROS.

PARTIDA 6 – PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RRPP

Esta partida recoge la previsión de gasto tanto por la Gerencia como por el personal técnico, como consecuencia de la gestión de las funciones encomendadas, y originados por el traslado desde el centro de trabajo a la asistencia a jornadas, reuniones, visitas proyectos y promotores... y demás eventos de obligada asistencia para la gestión y ejecución de la EDLL 2023-2027.

PARTIDA 7 – SUMINISTROS

- a. Electricidad.
- b. Agua.

PARTIDA 8 – COMUNICACIONES

El desglose de esta partida es el siguiente:

- a. Telefonía - fibra.
- b. Servicio Postal y Mensajería: gasto según necesidades del servicio.
- c. Otro tipo de comunicaciones: hosting página web.

PARTIDA 9 – OTROS SERVICIOS

Referidos únicamente a los gastos propios derivados del funcionamiento de la entidad, incluidos dentro de esta partida, se recogen las siguientes subpartidas:

- a. MATERIAL DE OFICINA: como consecuencia del desarrollo efectivo de las actuaciones propias del GDR.
- b. FOTOCOPIAS. Se firmó contrato con Canon España, S.A., tras licitación del suministro de fotocopidora en régimen de Renting y servicio de mantenimiento según Expte.: 01/2024. La cuota mensual de Renting está recogida en la Partida 1 – Arrendamientos y el consumo de fotocopias mensual, se recoge en la Partida 9 – Otros Servicios – Material de Oficina – Fotocopias.

En esta partida recogemos la previsión de consumo de fotocopias, considerando como referencia el primer trimestre, para el segundo semestre. La previsión se ha realizado atendiendo al promedio de consumo tanto de copias en B/N como a Color, según el precio por copia contratado según expediente de contratación 01/2019. Se licitará nuevamente en mayo 2024, por finalización de contrato.

- c. Gastos de adhesión a Asociaciones: REDR - ARA
- d. Otros servicios. Partida dotada para reflejar posibles servicios no presupuestados.

PARTIDA 10 - ADQUISICION DE INMOVILIZADO

Importe de la inversión prevista en concepto de adquisición de inmovilizado exclusivo para el funcionamiento de la entidad y estrictamente necesario para la gestión y ejecución de la EDLL PEPAC 2023-2027 Corredor de la Plata. Para la adquisición del mismo, se tendrá en cuenta las instrucciones dictadas en las bases reguladoras de la Submedida 7119.4 Costes de Explotación y Animación.

PARTIDA 11 - SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES Y GASTOS FINANCIEROS

Se incluyen en esta partida los gastos financieros derivados de la suscripción de póliza de préstamo y/o aval bancario, para hacer frente a los gastos de gestión, hasta recibir los fondos necesarios una vez justificados. Estos gastos se consideran subvencionables a través de la Submedida 7119.4., según lo recoge las bases reguladoras de la misma. Correspondiendo una cantidad de 5.800 € de amortización de capital e intereses anuales, pagados por trimestre según póliza firmada al efecto.

Aquellos gastos financieros que no sean subvencionables, se financiarán con fondos propios.

PARTIDA 13 – COSTES DE FORMACION

Recoge los costes en concepto de Formación para el personal del GDR Corredor de la Plata.

PARTIDA 14 – COSTES DE COMUNICACIÓN Y DIFUSION EDL

Recoge los costes de Comunicación y Difusión de la EDLP 2023-2027.

- **GASTOS EXTRAORDINARIOS**

Con esta partida de gastos que se incluye en el presupuesto, se pretende recoger las posibles contingencias y provisiones que hubiera que dotar y asumir como consecuencia de la actividad propia de la entidad y de compromisos adquiridos. Y destinada, a cubrir las necesidades de gasto de cada proyecto y/o programa, que se puedan producir a lo largo del periodo de ejecución del presupuesto. Así como, la amortización del préstamo vigente de nominal 150.000 €, para octubre de 2026.

3. DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO

Con las previsiones realizadas tanto de ingresos como de gastos, con los detalles aportados, se prevé presupuesto equilibrado, aunque se pueden producir modificaciones, atendiendo a los distintos criterios que cada una de las fuentes financieras nos imponga para su imputación y las restricciones que sean impuestas para cada una de ellas.

ANEXO I – PRESUPUESTO 2026

PREVISION PRESUPUESTOS 2026	
INGRESOS ORDINARIOS	PREVISION INGRESOS 2026
CUOTAS DE SOCIOS	81.585,73
Cuotas entidades públicas asociadas	76.985,73
Cuotas entidades privadas asociadas	4.200,00
Cuotas Socios Colaboradores	400,00
SUBVENCIONES OFICIALES AFECTAS ACTIVIDAD GDR	231.767,89
Submedida 7119.4.	155.577,54
Cobro cantidades pendientes 19.4 PDR 2014-2025	76.190,35
INTERESES FINANCIEROS	-
Intereses Financieros	-
SUBTOTAL 1 INGRESOS ORDINARIOS	313.353,62
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	-
CUOTAS DE SOCIOS	-
Cuotas extraordinarias	-
SUBTOTAL 2 INGRESOS EXTRAORDINARIOS	-
TOTAL INGRESOS (SUBTOTAL 1 + SUBTOTAL 2)	313.353,62
CUOTAS ORDINARIAS DE SOCIOS PÚBLICOS 2023 (Según acuerdo AG/JD 29/03/2022)	
AYTO. MADROÑO	6.104,70
AYTO. CASTILBLANCO ARROYOS	11.629,26
AYTO. GARROBO	6.666,56
AYTO. RONQUILLO	7.405,79
AYTO. CASTILLO GUARDAS	7.540,30
AYTO. GERENA	14.555,22
AYTO. AZNALCOLLAR	13.083,91
EXCMA DIPUTACION SEVILLA	10.000,00
	76.985,73
DESGLOSE DE CUOTAS ORDINARIAS DE SOCIOS PRIVADOS 2023 (Según acuerdo AG/JD 28/10/2016)	
ADTS FAJA PIRITICA	300,00
ASOC. EMPRESARIAL CASTILBLANCO	300,00
ASOC. EMPRESARIAL RONQUILLO	300,00
ASOC. EMPRESARIAL AZNALCOLLAR	300,00
ASOC. EMPRESARIAL COMARCAL	300,00
OPRACOL	300,00
SIERRAS ANDALUZAS, S.C.A.	600,00
ASOCIACION PROVINCIAL DE COOPERATIVAS AGRARIAS	300,00
COAG	300,00
UPA SEVILLA	300,00
ASAJA SEVILLA	300,00
LA CASA INGLESA, S.C.A.	600,00
	4.200,00
DESGLOSE CUOTAS SOCIOS COLABORADORES *	
Explotaciones Finca La Garza	100,00
Tauromaquia S.L	100,00
Casalduch S.L	100,00
Posada tres caminos	100,00
	400,00
GASTOS ORDINARIOS	PREVISION GASTOS 2026
COSTES DE PERSONAL	124.284,42
PARTIDA 1a. SUELDOS Y SALARIOS (LEADER)	93.998,21
Gerencia	57.460,82
Personal Técnico 1	36.537,40
Personal Técnico 2 (2014-2025 sept 25)	-
PARTIDA 1b. SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	30.286,21
SS ESA Gerencia	18.513,87
SS ESA Personal Técnico 1	11.772,34
SS ESA Personal Técnico 2	-
COSTES DE FUNCIONAMIENTO	39.069,20
PARTIDA 2. ARRENDAMIENTOS	865,20
Cuota renting - Fotocopiadora	865,20
PARTIDA 3. REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	60,00
Monitor Informática	-
Otras reparaciones varias	60,00
PARTIDA 4. SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	16.844,00
Servicio de Limpieza	2.304,00
Servicio Administración	4.200,00
Servicio de Prevención de RRLL	340,00
Servicio de Seguridad	-
Asesoramiento Jurídico	-
Auditoría cuentas anuales	8.000,00
Otros	2.000,00
Servicio de Actualización y Diseño página web	-
PARTIDA 5. PRIMAS DE SEGUROS	1.100,00
Seguro del Edificio	1.100,00
Seguro de Responsabilidad Civil	-
PARTIDA 6. PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PUBLICAS	2.000,00
PPRRPP Gerencia/Técnicos	2.000,00
PARTIDA 7. SUMINISTROS	3.160,00
Electricidad	2.760,00
Agua	400,00
PARTIDA 8. COMUNICACIONES	2.790,00
Telefonía Fija	2.400,00
Servicio Postal	200,00
Otras Comunicaciones	190,00
PARTIDA 9. OTROS SERVICIOS	3.450,00
Material de Oficina	1.200,00
Material de Oficina. Fotocopias	600,00
Gastos adhesión asociaciones (ARA - REDR)	1.450,00
Otros servicios	200,00
PARTIDA 10. ADQUISICIÓN INMOVILIZADO	1.000,00
PARTIDA 11. SERVICIOS BANCARIOS Y GASTOS FINANCIEROS	5.800,00
Gastos Financieros (PÓLIZA PRESTAMO)	4.800,00
Servicios bancarios y similares	1.000,00
PARTIDA 13. COSTES DE FORMACION	1.000,00
Costes de Formación GDR	1.000,00
PARTIDA 14. COSTES DE COMUNICACIÓN Y DIFUSION EDL	1.000,00
Costes de Comunicación y Difusión GDR	1.000,00
TOTAL GASTOS ORDINARIOS 2026	163.353,62
GASTOS NO ORDINARIOS	-
Gastos Proyectos - extraordinarios - devolución préstamos	150.000,00
TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS	150.000,00
PRESUPUESTO 2023 (INGRESOS - GASTOS ORD.+EXTRAORD.)	-

ANEXO II – CUOTAS ORDINARIAS – APROBADAS

Se calculan las cuotas para la propuesta, considerando la **deuda pendiente a 31 de diciembre de 2021 del proceso laboral, para amortizarla en dos años**. Se han dejado fijas las cuotas ya existentes, incrementándolas de forma lineal, en el incremento necesario para la amortización de la deuda que asciende a 4.569,39 €/socio.

En reunión celebrada de **JD y Asamblea General Ordinaria el 29 de marzo 2022**, se rechaza la propuesta de la Gerencia, **aceptando la propuesta realizada en la misma por la Presidencia**, para repartir el incremento de cuota necesaria, según la proporción establecida en las cuotas vigentes desde 2016, tal como refleja la tabla. **Quedando definitivamente y aprobadas por unanimidad**, para las próximas anualidades, en la sesión realizada de JD y Asamblea General Ordinaria, las cuotas reflejadas en la siguiente tabla:

	CUOTAS
PROPUESTA CUOTAS ORDINARIAS 2022-2025	Anual 2022 y ss
Castilblanco de los Arroyos	11.629,26
Gerena	14.555,22
Castillo de las Guardas	7.540,30
El Madroño	6.104,70
El Ronquillo	7.405,79
Aznalcóllar	13.083,91
El Garrobo	6.666,56
TOTALES	66.985,73